El proyecto ‘Digues la teua’ es una de las iniciativas puestas en marcha durante la legislatura 2019-2023 para acercar la administración local a los vecinos y vecinas del municipio de Santa Eulària des Riu. Se trata de reuniones sectoriales que realiza la alcaldesa junto con los diferentes concejales del equipo de gobierno, miembros del Departamento de Alcaldía y técnicos responsables de diferentes áreas para explicar algunos de los proyectos más importantes que se desarrollan en una determinada zona.

Se trata de encuentros en los cuales la información fluye en dos direcciones. Por un lado, los representantes públicos y los miembros del personal técnico explican los proyectos que tienen afección en una determinada zona, resuelven las dudas que puedan surgir a las diferentes personas afectadas y se incorporan las aportaciones que puedan ser interesantes para mejorar la iniciativa. Por otro lado, se aprovecha una segunda parte de la reunión para que todas las personas asistentes pregunten y hagan sus aportaciones para mejorar su zona o para que la corporación municipal haga de mediadora con otra institución para solucionar un determinado asunto.

Las diferentes aportaciones se recogen y se estudian para su aplicación mediante la partida destinada en el presupuesto para Participación Ciudadana o a cargo de otras generales previstas en el presupuesto municipal para el ejercicio en cuestión.

Todas las reuniones se anuncian en los perfiles oficiales del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu y son abiertas a todas las personas interesadas, sean o no residentes en el municipio e independientemente de si se ven afectadas por el proyecto principal.

Anualmente se elaborará un documento que recogerá todas las obras y mejoras solicitadas en ‘Digues la teua’ y que se hayan llevado a cabo.

Las reuniones se establecen en función de las posibilidades de la agenda de la alcaldesa, los concejales y los representantes de las principales asociaciones vecinales del pueblo. Cualquier persona puede solicitar una reunión sectorial mediante instancia en el registro general de entrada o en el correo electrónico [alcaldia@santaeularia.com](mailto:alcaldia@santaeularia.com).